

ADENDA No. 02
CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

En Bogotá, D.C. a los cinco (05) días del mes de abril de 2016, el Ministerio de Educación Nacional procede a expedir la presente ADENDA considerando:

Que se hace necesario ampliar el plazo de inscripción de los aspirantes a conformar el Consejo Nacional de Acreditación CNA, el cual se encuentra publicado en la página Web del Ministerio, con el fin de obtener una mayor participación en la convocatoria.

Que con motivo de lo anterior, se dio a conocer la propuesta del nuevo cronograma al Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, el cual fue aprobado por la totalidad de sus miembros.

Por lo anterior, se hace necesario modificar el cronograma de la siguiente manera:

| ACTIVIDAD | FECHAS |
|---|---------------------------------|
| Presentación términos de la Convocatoria al CESU | Marzo 4 de 2016 |
| Aprobación de términos de la convocatoria y definición de la comisión verificadora | Marzo 14 de 2016 |
| Publicación convocatoria | Marzo 18 de 2016 |
| Inscripción, y registro de datos personales y de información de los candidatos | Marzo 22 a Abril 12 de 2016 |
| Verificación de cumplimiento de requisitos y entrevista | Abril 13 a abril 25 de 2016 |
| Elaboración y presentación de resultados para el CESU | 25 de abril a 3 de mayo de 2016 |
| Elección de nuevo consejero CNA de acuerdo a los términos definidos | 4 de mayo de 2016 |
| Periodo de Peticiones y solicitudes | 5 de Mayo a 15 mayo de 2016 |
| Notificación a candidato seleccionado | 17 de Mayo de 2016 |
| Poseción nuevo consejero CNA | 23 de Mayo de 2016 |

Las demás disposiciones contenidas en los términos de la convocatoria continúan sin modificación alguna.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Calle 43 N° 57-14 Centro Administrativo Nacional, CAN, Bogotá, D.C.

PBX: +57 (1) 222 2800 - Fax 222 4953

www.mineducacion.gov.co - atencionalciudadano@mineducacion.gov.co